



ESTADO No. **019**

Fecha: 04/02/2022

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 002 2008 00027 01	Ejecutivo Singular	EDISSON FERNANDO VEGA	NELSON BALLESTEROS MACEIS	Auto Pone en Conocimiento El oficio remitido por Juzgado Cuarto Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga y la nota devolutiva remitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga.(PV).	03/02/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 013 2013 00304 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DESARROLLO SOLIDARIO COOPDESOL	EDGAR RODELO GARCIA	Auto reconoce personería (PV).	03/02/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 010 2013 00392 01	Ejecutivo Singular	DICKSON GIOVANNI PEREZ ESCALANTE	EDER PARADA CARREÑO	Auto Pone en Conocimiento El oficio remitido por Juzgado Cuarto Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga. (PV).	03/02/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 22 006 2015 00011 02	Ejecutivo Singular	CREZCAMOS S.A.	SANDRA MARCELA JACOME ANGARITA	Auto Pone en Conocimiento La nota devolutiva remitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga. (PV).	03/02/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 22 006 2015 00011 02	Ejecutivo Singular	CREZCAMOS S.A.	SANDRA MARCELA JACOME ANGARITA	Auto resuelve sustitución poder (PV).	03/02/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 014 2015 00390 01	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	EDITH JULIANA MORA GALLEGO	Auto decreta medida cautelar (PV).	03/02/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 020 2016 00085 01	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	MARIELA QUINTERO VARGAS	Auto que Ordena Requerimiento requerir a EPS SURAMERICANA.(PV).	03/02/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 012 2016 00127 01	Ejecutivo Singular	MARIA S RIVERA A	FERMIN GOMEZ RODRIGUEZ	Auto Revoca Poder (PV).	03/02/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 023 2016 00449 01	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA ALEJANDRO DOMINGUEZ PARRA S.A.	JOSE JULIAN LINERO AREVALO	Auto Pone en Conocimiento Lo informado por el Juzgado Doce Civil Municipal de Bucaramanga. (PV).	03/02/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 001 2016 00614 01	Ejecutivo Singular	MARLE YANETSOLANO RAMOS	OLGA LUCIA BAUTISTA PORRAS	Auto decreta medida cautelar (PV).	03/02/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 029 2017 00275 01	Ejecutivo Singular	ALMEIDA Y LINARES INMOBILIARIA ABOGADOS S.A.S	ZORAIDA LOPEZ	Auto decreta medida cautelar Requiere Pagador. (PV).	03/02/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 026 2017 00949 01	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	MANUEL EUSEBIO MARTINEZ ARCE	Auto que Ordena Requerimiento A NUEVA EPS. (PV).	03/02/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 024 2019 00051 01	Ejecutivo Singular	JOSE OLIMAN JAIMES JAIMES	VICTOR PEREZ LAMUS	Auto Ordena Secuestro de Bienes (PV).	03/02/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 019 2019 00433 01	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MARIA JAKELINE PABON ROZO	Auto resuelve solicitud remanentes (PV).	03/02/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 029 2020 00200 01	Ejecutivo Singular	REYNALDO GOMEZ AYALA	ENRIQUE ROSALES PEREZ	Auto decreta medida cautelar (PV).	03/02/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 008 2020 00506 01	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA S.A.	RAUL QUINTANILLA MARIN	Auto Pone en Conocimiento El escrito allegado por Parqueadero y Talleres Unidos, ubicado en la ciudad de Santa Marta. (PV).	03/02/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 017 2020 00573 01	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ANTONIO MARIA QUINTERO DIAZ	Auto Pone en Conocimiento El oficio remitido por Juzgado Tercero Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga. (PV).	03/02/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/02/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA
SECRETARIO